

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 1886

NUM. 15

## EDITORIAL

BASES FALSAS.

II

Modificar la ley económica a que obedece el fenómeno *concurrència*, no es posible en manera alguna, pues como ya tenemos consignado, siendo ella la manifestación más completa de la libertad, con ésta reunida viene a ser el medio eficaz que la *Providencia* ha puesto a disposición de la humanidad, para su progresivo desarrollo y desenvolvimiento; mas atendiendo a razones políticas, que también exigen una asidua atención, puede admitirse, que esa misma ley se contrarie, se le pongan obstáculos, dentro de ciertas conveniencias sociales, á su libre y espontáneo desarrollo, de parte de elementos extranjeros cuyas condiciones de civilización, ni engranan ni tenga parecido siquiera, con las que distinguen al territorio que se invade.

Tal acontece con la invasión china en los Estados Unidos.

El pueblo por sí, las clases que libran su existencia en el trabajo personal, se han mostrado refractarias y enemigas de los chinos, que les hacían además una competencia ruinosa en el trabajo, y unánimemente digeron á esos inmigrantes: ¡Fuera! aquí no haceis falta, y os rechazamos por completo, porque además no caben en nuestra cultura, ni en nuestra civilización y sistema económico, las condiciones que os caracterizan y distinguen.

No obraron, seguramente, esas clases, con arreglo á las leyes económicas sobre todo, pero ante la actitud energética y resuelta que desplegaron, y ante la unanimidad de acción que presentaron, ¿qué podía la Administración mas que emplear la fuerza?

Y con ella, ciertamente, no restablecería el equilibrio quebrantado, pues en el mundo económico, no obran por ese factor, sino imperfectamente, las leyes de la producción, del trabajo y del cambio.

En lo que hace al derecho internacional, también presentamos sus excepciones, en los tratados que existen entre las naciones.

*Personas y cosas*, son los dos objetivos de derecho internacional, como lo son de igual modo los del *derecho civil*. Tiene por base, pues, el reconocimiento de la personalidad moral distinta de cada nación, con goce de independencia y soberanía, reconocidas por las demás, cualesquiera sea la forma de su constitución política; y con respecto á las cosas, el reconocimiento, así mismo, de la facultad de poderlas cambiar libremente en otra nación distinta con quien esté asociada.

«Las naciones como los individuos persiguen todos los fines de la vida,» pero cada una presenta y dispone, de diferentes actitudes para el logro de ese objetivo. *Cornelle* lo ha dicho: «cada nación tiene un genio diferente» así fué que con la India religiosa, tuvimos un gran desarrollo del principio divino; con la Grecia razonadora, un gran desarrollo del principio filosófico; con la Roma de la razón escrita, un gran progreso jurídico; con el cristianismo moralizador, la exaltación del principio ético; y con el in-

dividualismo germánico, la preconización de la razón humana.»

El intento principal que se propone realizar el derecho internacional, es que las naciones vivan en unidad de intereses, dispensándose mutua protección y auxilio por medio de los cambios, con exclusión de todo egoísmo personal, que no sea el natural interés que llevan en sí todos los negocios; y como la China, por su particular estado social, se ha sustraído casi por completo, á esa vida de comunidad, lo cual ha producido que los individuos pertenecientes á otras naciones, no tengan garantías, puede decirse para nada, si van á China, fuera de los puertos que guardan los cañones de escuadras extranjeras; tampoco á su vez, los individuos chinos, gozan de ningún respeto ni derechos en los demás países.

Explicámonos nosotros por eso, lo ocurrido con ellos en los Estados Unidos, pero de ninguna manera por ello, condenamos ni censuramos los principios económicos sobre que descansa la *concurrència*, hasta asegurar como hace *La Oceanía*, que son y tienen *bases falsas* esos principios, siendo por el contrario incompatibles, bajo todos conceptos, los que manifiesta en sí mismo, ese gran factor de la producción y los progresos humanos; pues basta saber que la *concurrència*, es además la ausencia de una autoridad arbitraria como juez de los cambios, para deducir solo por eso, que es destructible; y que en suma la *concurrència* es tan efectiva en sus efectos salvadores contra el monopolio, á la luz de la filosofía, que ni cabe ni hay para qué discutirla.

Por lo demás, si la *concurrència* en un país, puede conmovir y dañar los cimientos morales, sobre que descansa la sociedad, y los individuos que ese mal llevan consigo, son miembros extranjeros cuyas naciones no entraron en el concierto salvador de la comunidad establecida internacional, en la reciprocidad, y garantía de intereses de que ya hemos hablado, es evidente que el rechazarlos, el no consentirles que se establezcan en pueblos que tienen una verdadera civilización apoyada de consuno por la razón y por el derecho, no puede en manera alguna, ser motivo de censura ni de reproche de ninguna especie; pero sin combatir ni condenar jamás como erróneos, los principios fundamentales de la ciencia económica.

Continuaremos la tarea en otro artículo.

## EXTERIOR

Madrid, 6 de diciembre.

Del periódico de Roma *La Libertad*, correspondiente al 28 próximo pasado, tomamos lo siguiente:

«S. M. el rey recibió ayer en audiencia particular á S. E. don Luis Diaz Moreu, una de las ilustraciones del foro español, y delegado de España en el actual Congreso Penitenciario, cuyo señor presentó á S. M. cuatro volúmenes, ricamente encuadernados, relativo el uno á todos los servicios municipales de Madrid, comparados con los de París, homenaje del municipio madrileño. De los otros tres, de los cuales es autor el señor Moreu, el uno trata extensamente del sistema penitenciario español, el otro es un relato completo de una causa célebre

en la cual tomó parte como defensor dicho señor Moreu, y el tercero es el fruto de largos estudios del mismo sobre el porvenir del trabajo en España.

S. M., al expresar al señor Moreu, su agradecimiento, le recordó que había tenido por ayudante de campo, durante su viaje por España, á don Emilio Diaz, capitán de navío y hermano del señor Diaz Moreu, al cual confirió ayer mismo la encomienda de la orden de la Corona de Italia.»

—Parece que el armisticio que por gestiones del cuerpo diplomático residente en Lima ha de preceder á la paz definitiva entre los dos caudillos que hace tiempo vienen disputándose el poder en aquella república, se han firmado en la legación española en dicha capital.

Los generales Cáceres é Iglesias han aceptado las siguientes bases:

Nombramiento de un gabinete de notables, y que el general Córdoba ejerza el poder ejecutivo mientras se verifique las elecciones que han de decidirse pacíficamente la cuestión que por las armas se ventilaba.

De esta suerte ha terminado tan larga y sangrienta contienda.

La tranquilidad reina en aquel país.

—De una manera modesta y sencilla, porque el objeto de los fundadores de la Tienda Asilo era principalmente exponer sus condiciones y su organización á los representantes de la prensa, se ha verificado esta mañana la inauguración de este interesantísimo establecimiento.

A las doce se hallaba la cocina en plena actividad, servida por un cocinero jefe y tres auxiliares.

Representantes de todos los periódicos, varios de los donantes para la Tienda Asilo, algunas señoras, entre ellas representantes de las asociaciones benéficas, y el comité organizador, tomaban asiento pocos despues de la hora indicada, en las modestas mesas que han de servir para los obreros. Uno tras otro fueron servidos todos los platos que figuran en el cartel y que han de ser la base de la alimentación suministrada en aquel establecimiento. Todos ellos, por su calidad, por la cantidad de las raciones y por los utensilios, en que se sirven, merecieron la mejor acogida y el aplauso más decidido.

Los organizadores de la Tienda explicaron entonces á la prensa las bases de la administración y las reglas que la presiden. El capital que representa la Tienda Asilo no devenga interés alguno: es el producto de la caridad. En cambio, ninguna ración se vende por un valor inferior al que tiene, de suerte que por 10 céntimos cada uno sabe que recibe aquello, á que tiene derecho, pues la Tienda Asilo se aleja de toda idea de beneficencia para ser exclusivamente un establecimiento industrial. Dos estufas colocadas en los comedores proporcionan una temperatura agradable, y permiten tener abrigo durante la comida á los obreros que allí acuden.

En el ala derecha del edificio comian al propio tiempo todos los obreros que habían trabajado en la construcción de la tienda, y su opinión era la más favorable al establecimiento.

Cuantas personas han asistido han recibido la más grata impresión, y han ofrecido, no solo su concurso al pensamiento, sino su resolución de ayudar á que se creen las Tiendas Asilos en los diez distritos de Madrid.

—Esta tarde á las tres han visitado los arquiduques Federico y Eugenio, hermanos de S. M. la reina, las factorías militares establecidas en los Docks.

En compañía del general Salamanca, del intendente militar del distrito, del general Córdoba, del doctor del Parque Sanitario señor Pantoja y de sus respectivos ayudantes, examinaron minuciosamente el costurero mecánico, el molino harinero, los talleres de carpintería y herrería, el departamento de fabricación de tejidos, donde el oficial señor Quevedo les entregó un ejemplar de su obra sobre «Las industrias textiles»; la tahona modelo en la que se hace el pan para la guarnición, los almacenes de

acuartelamiento, suministros y campamento, el depósito central de material de utensilios, los furgones de la ambulancia de Sanidad y el material de transportes de la Administración militar.

SS. AA. quedaron muy satisfechos de su visita y tributaron merecidos elogios al general Salamanca, así como á los jefes y oficiales del establecimiento.

Los arquiduques fueron recibidos y despedidos con toques de marcha de infantes por la banda de cornetas.

Durante la visita ejecutó varias piezas musicales la banda del regimiento de infantería de Covadonga.

—Hemos oído hacer grandes elogios de la carta que en nuestro célebre compatriota el tenor Gayarre acepta la invitación que se le había hecho para cantar en los funerales del rey.

—Después de maduro y detenido examen de todos los proyectos y planos presentados al concurso, ha propuesto hoy la junta técnica de Marina, y el señor ministro ha resuelto, adjudicar la construcción de dos cruceros de tercera clase á la casa inglesa William Armstrong.

Los dos buques se encargan á la misma casa, porque de ello resultan grandes ventajas en las proposiciones presentadas.

Los cruceros tendrán 1000 toneladas de desplazamiento, 5000 caballos de fuerza indicada y un andar de 14 millas con tiro natural y 15 á 16 con tiro forzado.

—El consejo de ministros verificado anoche bajo la presidencia del señor Sagasta, se ocupó casi exclusivamente de las bases del proyecto de amnistía que habían determinado los señores Alonso Martínez, Montero Ríos y Jovellana. El gobierno aprobó el proyecto por dichos señores, y encargó al ministro de Gracia y Justicia, para que dé forma de decreto á dichas bases.

Tan pronto como se firme y convierta en ley, serán puestos en libertad los periodistas presos por delitos de imprenta y los que sufren condenas por delitos políticos así como podrán regresar á la madre patria cuantos prefieran la paz á las desventajas que ocasiona la intranquilidad del que conspira contra las instituciones.

Ocupóse también el consejo de la adquisición de nuevos buques; de la manera de extinguir el cólera en las dos ó tres provincias en que aún existe; de la forma de activar la aplicación de la ley de colocación á los sargentos licenciados; de la cuestión de orden público relacionada con algunos trabajos de que el gobierno tiene conocimiento, y que no llegarán á prosperar por lo mismo, y de otros asuntos de carácter general.

El consejo terminó á las ocho y cuarto. —La suscripción abierta en el *Times* en favor de los cristianos anamitas ascendió ya á 50.000 francos, y la que se abrió para socorrer á los religiosos expulsados de Francia llega á 800.000.

—Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, la exportación azucarera de la isla de Cuba habida en la última semana, ascendió á 5.287,623 kilogramos de azúcar seco, que fueron cotizados á 6 reales y cuartillo la arroba, y á 174,898 de azúcar húmedo, que se cotizaron á su vez á cuatro reales y tres cuartos.

—En un largo telegrama del corresponsal del *Times*, en Madrid, en el que por cierto se dedican frases muy lisonjeras á los nuevos ministros, vemos que S. M. el rey abrigaba la idea, que quizás habría realizado en plazo breve, si no hubiese succumbido tan pronto, de despojar de carácter político, en cuanto fuera posible, la cartera de Hacienda, y de nombrar para ministro permanente de ese ramo al señor Camacho.

La idea—añade el corresponsal—era digna de quien tanto se preocupaba por los intereses del país.

Londres, 5.

El *Daily News*, ocupándose hoy de la cuestión de Oriente, dice que la celebración del Congreso de Berlín hace muy posible la caída del ministerio Salisbury.

El mismo periódico manifiesta que solo

la influencia decisiva del príncipe de Bismarck puede conciliar las graves divergencias que han surgido sobre la cuestión de Rumelia.

Roma, 5.

Los italianos han anexionado definitivamente al reino la ciudad de Massuab (Mar Rojo.)

Constantinopla, 5.

Un eunuco ha intentado asesinar de una puñalada al sultan.

El puñal no atravesó más que el vestido del sultan, cuyos ayudantes mataron al asesino en el acto.

Madrid, 8 de diciembre.

Con gran solemnidad se han verificado esta mañana en la capilla real los funerales por el eterno descanso del malogrado rey de España D. Alfonso XII.

Ha presidido el duelo el jefe superior de Palacio, señor duque de Sexto.

Hemos contado 54 grandes de España. Recordamos, entre ellos, á los duques de Valencia, de Fernan-Núñez, de Tetuan, del Infantado, de Medina-Sidonia, Alhumada, Alba, La Roca, Veragua, Baena, San Carlos, Maqueda, Medina de Rioseco y Tamames; á los marqueses de Santa Cruz, Malpica, Aranda, La Habana, Miravalles, Sotomayor, Villamagna, La Cénia, Castelar, Hoyos, Quintanar, Aguilar de Campó, Salamanca, Benalúa, Roncal, La Mina, Castel-Moncayo, Bendaña, Villamanrique, Ayerve y Barboles; á los condes de Toreno, Casa-Valencia, Guauqui, Heredia-Spínola, Parent, Guendalain, Astarés, La Corzana y Pínohermoso.

Entre mayordomos y gentiles hombres había más de 40.

El cuarto militar de S. M., en pleno, ocupaba el sitio de costumbre, así como los generales Echagüe y Arceche, en representación del real cuerpo de Alabarderos.

En el centro de la nave, y sobre una plataforma cubierta por rico tapiz bordado de sedas, se veían las insignias de la monarquía: el cogen, la corona y el cetro. Seis gruesos blandones formaban el marco del severo túmulo.

La brillante capilla de música que dirige el maestro Zubiaurre, ha interpretado magistralmente, cual nunca habíamos oído, la gran misa, oficio de difuntos y responso del maestro Eslava, único en su género para la música religiosa.

La parte de canto llano, admirable también. Ha oficiado un capellan de altar. Las tribunas régias se hallaban cerradas. Cerca del altar de la Anunciación hemos visto á algunas damas de la reina.

A la una y cuarto han terminado las exequias, durante las cuales han oído misas en su oratorio particular las personas reales.

—Por el ministerio de Estado se ha pasado una circular á las legaciones de España en el extranjero, expresando el criterio político del gobierno al propio tiempo que se anuncia oficialmente el fallecimiento de Su Majestad el rey.

—Esta tarde han celebrado una conferencia de bastante duración los señores Sagasta y Lopez Dominguez.

La entrevista fué sumamente afectuosa, exponiendo en ella el general Lopez Dominguez al señor Sagasta los acuerdos adoptados por la izquierda respecto á su benevolencia actitud para con el gobierno que preside.

—Una comisión del Consejo de Estado ha visitado esta tarde, para cumplimentarle al señor presidente del Consejo de ministros.

—Por telegramas particulares se sabe que los ingleses se han anexionado á Birma.

Para Mandalay han salido del Birma inglés un gobernador civil con 20 oficiales, todos los cuales hablan el birmano, para recibir del general inglés Mr. Pendergast el mando del territorio anexionado.

—Continúa trabajándose con toda actividad en San Francisco el Grande, segun hemos podido ver á la ligera.

En el sitio que se ha creído más conveniente se ha levantado una tribuna para los 120 cantores que han de tomar parte.

En el centro del templo se ha colocado un túmulo de dos gradas, en el que se colocará el magnífico paño de terciopelo negro bor-

—204—

Estuve un gran rato indeciso, pero por fin me decidí y subí.

Entré en la primera pieza, despues de dejar el sombrero en el recibimiento.

Aquella sala súa y casi sin muebles me pareció un palacio; ví en perspectiva un brillante porvenir.

Un señor anciano, vestido de negro, de aspecto decente, aunque se conocia su miseria, se me acercó con humildad y me preguntó:

—¿Os proponéis jugar?

—Sí—respondí.

Mi interlocutor tenia en la mano derecha un largo alfiler, y en la izquierda un naípe lleno de infinidad de agujeros.

Consultó el naípe y dijo:

—Si me lo permitis, os haré observar que el negro ha salido seis veces.

Yo no comprendía lo que aquel viejo quería decirme y no le pedí explicación ninguna.

Eché una moneda á la ventura y fué á caer sobre el *encarnado*.

Salí *encarnado*.

No me apercibí de que habia ganado; hice *paroli* sin saberlo.

El *encarnado* salió de nuevo, y como nadie me dijo que cogiera mi dinero, me figuré que habia perdido y seguí mirando maquinalmente al juego, sin darme cuenta de su marcha, y sobre todo sin creer que yo estuviese interesado en lo que pasaba.

Así es que me sorprendía mucho ver que á cada nuevo golpe, todas las miradas se fijaban en mí.

—205—

Por último, el viejo me empujó vivamente con el codo y me dijo:

—Pero, caballero, queréis absolutamente perder!

—¿Perder qué?—le pregunté.

—¿No os habéis fijado en que el *encarnado* ha salido once veces?

—¿Y qué?

—Que habéis ganado 4.094 francos, pues que vais á jugar 4.096 y vuestra primera puesta ha sido de dos francos.

—¿Cómo! ¿todo eso es mio?

—¿Quién lo duda!

Me apresuré á recoger mi enorme ganancia.

¡Ya era hora!

Salí el *negro*.

Cuando iba á marcharme, el viejo se me acercó de nuevo y me dijo:

—Si habéis quedado contento de mis ligeras indicaciones, espero que no me olvidaréis.

Le di todo lo que llevaba suelto y eché á correr con los cuatro billetes del Banco.

Estaba ébrio de alegría, loco.

Para convencerme de que soñaba, entré en casa de un cambiante y cambié en oro los billetes del Banco de Francia.

Entonces solamente me creí rico, millonario; me pareció que aquel dinero seria interminable, sin contar con que no tendría más que volver al número 113 para ganar otro tanto ó más.

El primer pensamiento que me asaltó en aquel momento, y el que me hizo más di-

—208—

de oro y se lo enseñé á Juan Pablo, que antes su vista se quedó absorto.

—¿Cuánto dinero?—dijo al ver mis manos llenas de luises.

—Tengo más—le respondí.

—¡Ah, farsante! ¡y yo que te creía estrecho! ¡Parece que has encontrado trabajo por tu cuenta!

—Pero no en el sentido que das á esa palabra.

—¿No has robado ese dinero?

—No.

—¿Tienes rentas?

—Ninguna.

—Entonces ¿has heredado?

—Tampoco.

—No lo entiendo... explicate.

—He jugado y he ganado. Y nada más.

—Por lo visto, tenias dinero para jugar.

—Dos francos me han hecho ganar cuatro mil.

—¿Cáspita! ¡qué suerte! ¿vas á gastar esa suma dándote buena vida?

—Sí.

—¿Y despues?

—¿Cómo despues!

—¿Cuándo ya no te quede nada.

—Ganaré más.

—¿Estás seguro?

—Así lo creo.

—En fin, me alegraré.

—Gracias.

—De todos modos, si la suerte te abandona y si te vuelves á ver mal, acuérdate de los amigos. Lo que te he propuesto hoy te lo cumpliré cuando quieras; te asociaré

—201—

Desató los nudos del pañuelo, que estaba lleno de escudos, y dijo:

—Toma estos sesenta francos...

—No—contesté.

—No te hagas el interesante: es á cuenta. Tómalo te digo; lo quiero, es necesario; por lo tanto, no hay que contestar. Vas á ir al Temple á comprarte un traje de última moda que te pondrás en seguida; la tarde la ocuparás en lo que más te convenga; por la noche nos veremos. ¿Conoces la taberna de *La Espiga segada* al lado del hotel Foulon?

La conozo.

—¡Bueno! A las once en punto te espero allí. Para esa hora te habré encontrado ya trabajo. Ahora vete y procura ponerte guapo. ¡Ah, se me olvidaba! delante de gente llámame *Carillón*; es mi nombre de batalla.

Juan Pablo me echó fuera y cerró la puerta.

Que quieras que no, me habia puesto en la mano los sesenta francos; los habia aceptado para evitar discusiones, proponiéndome enviárselos por el primer mozo de cuerda que encontrase; pero una vez en la calle, y al ver mi inoble blusa y mis zapatos sin suelas, la idea de tener un traje decente me sedujo y me fascinó hasta el punto de que no tuve valor para resistir á la tentación y me dirigí maquinalmente hacia el Temple.

—Despues de todo—me decia para tranquilizar mi conciencia,—un traje decente me procurará sin duda los medios de ganar mi subsistencia de una manera

dado de oro, que mandó construir para estos casos el rey Felipe III. Alrededor de él habrá muchos blandones; en los cuatro ángulos se colocarán cuatro asientos para otros tantos prelados; a uno de sus lados estará el asiento del oficiante, y en el frontis y un poco separado del tímulo se colocarán las coronas que como ofrenda depositen los deudos del regio finado y otras personas ó corporaciones.

En la capilla mayor, y sobre ricos pedestales de mármol, se han colocado los cuatro evangelistas colosales, modelados en yeso, que se están dorando á toda prisa, faltando ya tan solo uno por concluir.

En el presbiterio bajo se colocarán: á uno de los lados el gobierno, y al otro los príncipes y enviados extraordinarios.

El la parte próxima de la iglesia, y en sitios determinados, se instalarán: el cuerpo diplomático, los representantes de ambas Cámaras y las corporaciones oficiales.

Las capillas se han cerrado á los haces interiores de los muros de entrada con tablones por la parte de abajo, formándose de cada una de ellas una tribuna de señoras capaz para unas 40, con su balaustrado y su correspondiente guarnecido.

En la parte superior, cogiendo de los arcos, se están colocando grandes paños negros galoneados de oro, y en el centro de cada pabellón, van grandes escudos con la cifra de Alfonso XII.

A la entrada de cada una de estas tribunas se colocará un centinela de la escolta, con coraza y la espada desnuda para guardar el orden. El tímulo estará custodiado por el cuerpo de alabarderos.

Se habilitarán tres entradas para evitar la confusión, entrando por la del centro del magnífico cancel de nogal tallado, dibujo del director de las obras de aquel grandioso templo don Simon Avalos, construcción de don Miguel Rosado, los prelados, cuerpo diplomático, enviados especiales, gobierno, etc.

Por último, el tímulo, la crestería de la iglesia y demás estarán brillantemente iluminados con miles de luces de cera amarilla, según lo dispuesto por nuestro celosísimo prelado.

#### París, 7.

Los despachos oficiales de la Argelia confirman los telegramas directos de esta Agencia, acerca de los temblores de tierra que se han sentido en las provincias de Argel, Orán y Constantina, y en particular en la última.

Ayer han continuado las oscilaciones, aunque con menos intensidad.

Se organizan suscripciones y se proyectan fiestas á beneficio de las víctimas de los terremotos.

—El señor Fernando Lesseps se cayó ayer del caballo; pero afortunadamente sin grave daño.

#### Londres, 7.

Según despacho que publica *El Times* de esta mañana, el gobierno austriaco se muestra dispuesto á admitir el derecho de Bulgaria de reclamar á Servia una indemnización de guerra.

Añade que, según se cree, las pretensiones búlgaras serán moderadas, no excediendo de 12 millones de francos.

#### San Petersburgo, 7.

Ayer, momentos antes de empezar la función se declaró un voraz incendio en el teatro Aleman de Moscú.

El coliseo fué al poco tiempo presa de las llamas, quedando completamente destruido.

No hay, por fortuna, que deplorar ninguna desgracia personal, pues los espectadores, por ser reducido el número, pudieron salir fácilmente del edificio.

#### LOS EMBAJADORES EXTRAORDINARIOS.

##### Portugal.—El infante don Augusto.

El infante don Augusto Maria Fernando Carlos Miguel Gabriel Rafael Agrícola Francisco de Asís Gonzaga Pedro de Alcántara Loyola de Braganza y de Borbon, hermano del rey don Luis de Portugal y enviado extraordinario para asistir á los funerales del rey don Alfonso, nació en 4 de noviembre de 1847.

Es un jóven alto, grueso, rubio y muy sonrosado, que revela en su figura el origen alemán de su padre el rey don Fernando.

Usa los títulos de duque de Coimbra y duque de Sajonia; es general de division y condestable mayor del reino. Vive con su padre y con su madrastra, la condesa d'Ellda, en el palacio de las Necesidades, y se le ve con mucha frecuencia recorrer las calles de Lisboa, á pié y solo, llamando la atención su gran bigote rubio, su pantalon desmesuradamente ancho, sea cualquiera la

moda que impere, y su sombrero hongo de forma extraña.

Se parece un poco al duque de La Roca, y lleva corbatas encarnadas ó amarillas, de un color muy vivo, y guantes que hacen juego con la corbata y que nunca se pone, llevándolos cogidos con la mano izquierda.

No ha heredado las aficiones artísticas de su padre; pero es muy bondadoso y amable; todo lo que se llama un buen carácter. El famoso y notable caricaturista Bordenno Phineo publica con frecuencia en su popular semanario *Antonio Maria*, admirables caricaturas del príncipe, que éste es el primero en celebrar.

Se le estima generalmente por sus buenas cualidades; jamás se ocupa en política y pasa la vida como un buen filósofo, sin ambicionar más que lo que tiene, y conforme y aún complacido con su suerte, que si no le dá esplendores, no le proporciona tampoco disgustos.

**Austria.**—Los archiduques Carlos Estéban y Eugenio Fernando.

El mayor tiene 25 años y es capitán de fragata; el menor 23 y es teniente del regimiento *Nicolás de Rusia*, num. 2. Ocupan una posición modesta dentro de la corte de Austria, aunque brillan algo más despues de la boda de su hermana con D. Alfonso XII.

El hermano mayor, el archiduque Fernando, está casado con una hija del duque Rodolfo de Croy, que ha casado en segundas nupcias con la duquesa Leonor, viuda de Osuna.

#### Alemania.—El príncipe Hohenzolne

Alemania envía á los funerales del rey Alfonso á uno de sus más caracterizados personajes, el príncipe Hohenzolne.

Tiene ahora 66 años y se halla en todo el vigor de sus facultades. Príncipe de Rotibor y de Corvey por su nacimiento, usó por concesión de su hermano mayor el título de Hohenzolne.

Tomó asiento por derecho propio en la alta Cámara bávara y fué ministro de la Casa del rey y de Negocios extranjeros. Fué desde un principio partidario de una política alemana decidida. Es un hombre de gran energía; trabajó mucho contra las decisiones del Concilio Vaticano que declararon la infalibilidad pontificia.

En 1870, despues de algunas vacilaciones y combates, aceptó de lleno la política de Bismark, y cuando sucedió la desgracia del conde de Arry de Arnin, fué nombrado embajador de Alemania en París; al llegar allí hizo pública la falta de importantes documentos diplomáticos en el archivo de la embajada, promoviendo el célebre proceso Arnin, que tanto preocupó al mundo diplomático. Como embajador en París, se ha distinguido mucho, llegando á ser una de las notabilidades de la capital de Francia.

#### Francia.—El general Pittié.

El embajador que la República francesa manda en unión del baron Des Michels, es general de division, secretario de la Presidencia y jefe del cuarto militar del presidente de la República.

Es uno de los hombres que más consideración merece á Mr. Grévy, y dá cierto tono aristocrático al palacio del Eliseo. El es el que recibe á todos los príncipes y testas coronadas que van á París, haciéndoles los honores de la gran población.

En la estación de Orleans estaba cuando el último viaje del rey Alfonso á Francia, y fué el portador de las excusas del presidente de la República por aquellos sucesos.

## VARIEDADES

### BAJO UN PARAGUAS.

Cuando Madrid se cierra en aguas, hay que armarse de paraguas y de paciencia.

Se suceden unos á otros los días lluviosos y trascurre una quincena sin que se tengan noticias del sol ni se vea un girón de azul en el firmamento.

En una de estas tristes tardes estaba en la puerta de las Calatravas Perico Aldoz, defendiéndose con un impermeable inglés de esa lluvia menuda y persistente, conocida con el nombre vulgar de cala-bobos.

Aquella tarde se celebraba función religiosa en las Calatravas, y Perico sabía que no había de faltar á ella la condesa del Lago.

Perico Aldoz era, desde hacia seis meses, la sombra de la condesa. A todas partes la seguía. Cuando se le veía entrar en la platea del Real y tomar asiento en su butaca se decía unos á otros sus amigos:

—Ya está la condesa subiendo las escaleras de su palco.

Y efectivamente, segundos despues aparecía la condesa, arrogante y deslumbradora de belleza ante las miradas del público convertidas todas á su palco.

Perico Aldoz no separaba los ojos de ella en toda la noche; y ella según observación hecha por más de un espectador curioso premiaba de cuando en cuando con una mirada la insistencia de aquellos ojos que á todas partes y echando llamaradas de fuego, la seguían. De todo lo cual decidía la gente que Perico Aldoz estaba enamorado como un loco de la condesa, y que esta no se mostraba indiferente á la adoración de que era objeto.

Sin embargo, una cosa llamaba la atención de todos los que conocían aquellos amores. ¿Cómo Perico Aldoz tan osado, insinuante y atrevido con las mujeres mostraba una cortedad de colegial delante de la condesa, la cual lejos de recibirle con desdenes, le infundía risueñas esperanzas con el mirar dulce de sus ojos?

Cierto que la condesa viuda del Lago era la mujer más hermosa de Madrid; y que desde que enviudó á los veintin años, hasta cumplir los veintitres, edad que tenía cuando la conoció Perico, había deseado las declaraciones amorosas de nuestros más distinguidos y elegantes jóvenes; pero si la condesa era hermosa, arrogante mozo era Aldoz, dotado de un talento nada comun y poseedor de una fortuna ménos comun todavía.

Y además la condesa le miraba con buenos ojos, y la condesa no era mujer coqueta.

El más tímido se hubiera decidido, y sin embargo Perico no se decidía. Consagraba el día á seguir á la dama de sus pensamientos y la noche á soñar con ella, á escribir cartas amorosas que nunca se atrevía á echar al buzón del correo y á cantar en diferentes metros la belleza de los ojos, nariz y boca de su amada.

Una timidez que en vano procuraba desecar con toda clase de esfuerzos y razonamientos se apoderaba de él en cuanto se veía delante de la mujer querida.

Y así pasaban los meses, y así llevaban trazas de pasar los años: él mirándola todo el día y ella fijando de cuando en cuando sus ojos en él.

Más volvamos á las Calatravas.

La condesa, como esperaba Perico, acudió á la función religiosa. Pero éste, con gran asombro suyo, la vió doblar la esquina de la calle Peligros y dirigirse á la puerta de las Calatravas sola, á pié y sin abrigo ni paraguas que la defendiera de la lluvia cerrada que caía.

Caminaba la condesa posando apenas el pié en la acera y esquivando los charcos que encontraba al paso con menudos saltitos parecidos á los que dan los pájaros cuando buscan en un campo nevado un pedazo de tierra seca en que posarse.

Perico la saludó; ella correspondió con una graciosa inclinación de cabeza, y subió las escaleras que dan entrada al templo, dejando ver el pié más bien hecho y lindamente calzado.

En medio de la perturbación que la vista de la mujer amada le produjo, Aldoz tuvo una idea luminosa.

—Si yo tuviera un paraguas—se dijo—ahora se me deparaba magnífica ocasión para acercarme y hablar á solas con ella. Saldrá de la iglesia; sola como ha entrado y sin paraguas. Yo me acerco á ella le ofrezco mi paraguas y le pido permiso para acompañarla; ella acepta...

Y Perico se fué apresuradamente á la Carrera de San Gerónimo; compró el más elegante, el más inglés de todos los paraguas, y echó á correr á la puerta de las Calatravas temeroso de que hubiera terminado la función y volado el pájaro de la jaula.

Trascurrió media hora, una hora; ya iba impacientándose nuestro héroe, cuando comenzaron á salir del templo algunas devotas.

El corazón de Aldoz latía con violencia. Se acercaba el supremo instante. Ella iba á salir, la lluvia seguía cayendo y él estaba allí con su paraguas flamante, pero ¿tendría valor para acercarse á ella?

A medida que pasaban los momentos le iban faltando los ánimos. Tentado estuvo varias veces de abandonar el puesto, y aún anduvo dos ó tres pasos para ello; pero el temor de perder aquella propicia, ocasión que tal vez no volvería á presentarsele en la vida, le infundió alientos.

A todo esto había salido la gran masa de devotas del templo y sólo debían quedar en él contadas personas.

Empezó á temer que la condesa se hubiera marchado confundida en el tropel de gente que en los primeros momentos había salido á la calle; su sobresalto crecía por instantes; no pudo dominar su impaciencia y penetró en la iglesia.

En aquel momento salía la condesa, y los dos se tropezaron en la puerta.

Púsose Aldoz más colorado que la pasta de *El Libro Encarnado*; pero haciendo un supremo esfuerzo, ofreció con palabras balbucientes su paraguas á la condesa.

No se sabe lo que contestó la condesa, ni lo que dijo en seguida, ya más sosegado, Perico; pero ello fué que juntos, muy juntos—como que tenían que cubrirse los dos con un solo paraguas—desaparecieron calle arriba, sin reparar ¡tan distraídos debían ir! en charcos ni en lodazales.

Al día siguiente corrió la voz en el teatro Real de que Aldoz y la condesa se habían entendido y que la boda se celebraría en breve.

—Mil enhorabuñas, condesa—decía á esta en su palco un diplomático á quien habían contado la aventura—es más cómodo para los días de lluvia el gaban impermeable; pero desde ahora me declaro partidario del paraguas.

—¿Por qué?—preguntó con fingida inocencia la condesa.

—Porque el paraguas defiende de la lluvia y sirve además para unir debajo de las varillas á una pareja enamorada.

—Eso no se consigue solamente con que el hombre lleve paraguas.

—¿Pues qué más hace falta?

—Qué la mujer—dijo la condesa mirando dulcemente á Aldoz—se haya dejado de intento olvidado el suyo en su casa.

JOAQUIN MAZAS.

## CRONICA

La comisión nombrada del seno de la Corporación municipal para verificar las horas en memoria de S. M. don Alfonso XII, accediendo á los deseos de gran parte del vecindario y de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, ha dispuesto que las coronas depositadas al pié del régio catafalco durante aquella solemnidad, sean expuestas en el salon de actos del Real Colegio de Santa Isabel, donde podrá visitarse todo el que guste, de nueve á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde todos los días.

Durante la primera semana del corriente mes, ingresaron en la Caja de Depósitos de esta capital, 97,127 pesos 38 cént., y habiéndose devuelto 80,764 pesos 34 céntimos quedó una existencia en caja de 5.165,469 pesos 91 cént.

La escuela normal de maestros, hace saber, por medio del periódico oficial, que en los días 28 y 29 del presente mes, tendrán lugar en aquel establecimiento de enseñanza los exámenes correspondientes para poder optar al título de ayudante de maestro.

La Administración de Hacienda pública de esta provincia publica en la *Gaceta* de ayer el siguiente aviso de los negociados de las contribuciones urbana, industrial y de tabaco: «Los contribuyentes por los expresados conceptos que no hayan satisfecho sus cuotas ya sea por motivo de los recaudadores, ó por cualesquiera otras causas, con el fin de no incurrir en los recargos que marcan los Reglamentos, comunican á esta oficina á pagar en los días 29, 30 y 31 del actual, de siete á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, debiendo advertir que desde el día 1.º del próximo febrero no se admitirá cuota alguna sin los correspondientes recargos.»

Entre las Reales órdenes que se publican en la *Gaceta* de ayer, figura la que aprueba la propuesta hecha á favor de los señores don Francisco Javier, don Félix García Gavières, don Cayetano Arellano, don Francisco Felipe Mensayas y don Joaquin Sanchez Garcia.

Han sido absueltos del cargo de prófugos del servicio militar, Francisco Enriquez y Juan de Castro.

Los quintos Antonio Samontanes de la Cruz, Francisco Rodio, y Brigido Tamador, han sido declarados exentos del servicio.

Ha sido declarado prófugo, el quinto Estéban Guillermo.

Al quinto Florencio Garcia, le ha sido desestimada la exención del servicio que tenia solicitada.

## ¡HAGAMOS CRÍTICA!

¡Me duelen las muelas horriblemente! Esto les tendrá á Vds. sin cuidado tal vez y se comprende.

Si el público se ocupara de todas las dolencias que aquejarán á un individuo particularísimamente insignificante, no tendría tiempo bastante ni aún para recomendar medicinas caseras al doliente.

Sin embargo.

Hay males de males.

Este que me ocupa y en la actualidad ocupa á los que me leen, en su calidad de dolor, de enfermedad, molestia ó como quiera llamarsele, quedaría arreglado y olvidado sin aparecer tal efeméride en los almanaques esfoliadores, si sus consecuencias no fueran de una temible importancia.

Pequeñas causas producen grandes efectos. Esto lo ha dicho algúnien y aun algúnien. Y yo á mi vez lo repito por algo ó por algos.

El susodicho dolor de muelas, no me ha dejado dormir.

Y no durmiendo, he pensado.

Y de pensar ha resultado en mí un deseo.

El de hacerme crítico.

Si señores; crítico.

¿Saben Vds. lo que significa *hacerse crítico*?

En cualquier parte del mundo, nada más difícil.

Aquí nada más fácil.

Un crítico á la *filipina*, no necesita más que papel, pluma y un periódico que publique sus *lucubraciones*.

La gran ventaja que yo poseo sobre los demás que á este oficio se dedican, es mi absoluta ignorancia en toda clase de materias. Así tengo una gran independencia en mi criterio.

Todo consiste en ver como piensa la mayoría.

Una vez sabido esto, doy mi opinion en sentido contrario y catenme Vds. con un juicio analizador, con una percepción sensibilísima, con un golpe de vista instantáneo que con seguridad será envidiado y admirado por más de cuatro... tontos.

Y que al hacer profesión de fé respecto de mis conocimientos tengo más libertad de acción que nadie, no puede negarse.

Empiezo por no tener carrera alguna y así es claro que mis conceptos no irán influidos por lo que pudiera llamarse mi vocación primitiva.

No tengan Vds. cuidado pues, de que siendo ingeniero, ponga por caso, censure obras de teología.

Ni sacerdote, diserté sobre medicina legal. Ni médico, hable de arquitectura.

Ni...

Porque, lo natural sería, siguiendo la regla general de los conocimientos humanos, que la crítica teológica resultara una demostración de trigonometría, la médica una misa rezada, y la arquitectónica... una cataplasma. Y de esto iríamos á parar á un galimatías imposible en el que concluyeran por volverse locos, autores, críticos y lectores.

Nada, nada, el mejor sistema el mio que—antes que me lo digan—no es original, pero sí práctico.

Plan:

Censurar lo más posible.

Ir en contra de todo el mundo.

Tocar el bumbo para los amigos exclusivamente y sobre todo cuando su importancia nunca pueda rebasar el hogar Paterno.

Hablar mal de los que no me convienen ni me hagan regalos.

Hacer esto público para que se vea que obro con *entera independencia*.

Y de vez en cuando decir á cuantos me quieran oír, que tengo mucho talento.

¡Palabra de honor!

PEREZ.

Hemos tenido el gusto de recibir atenta invitación del M. R. P. Fr. José Hevia Campomanes, párroco de Binondo, para la solemne bendición de la capilla del nuevo cementerio de aquel arrabal, que se ha construido recientemente en la Loma, según planos de que nos ocupamos tiempo ha, debidos al señor Ayudante de Obras públicas don José M. Fuentes.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo don Fr. Pedro Payo, bendecirá la nueva capilla, y el acto que se verificará á las cinco de esta tarde revestirá la mayor solemnidad.

De él daremos cuenta á nuestros lectores.

Se ha expedido pasaporte para la provincia de Camarines Sur, á favor del capitán don Alfredo Darnell, con objeto de que tome el mando de la octava compañía del primer tercio de la Guardia civil á que ha sido destinado.

decorosa; economizaré y devolveré lo antes posible los sesenta francos á Juan Pablo, y no tendré en definitiva la menor cosa que reprocharme. ¿Obraba tal vez mal, señor barón, al hacer este cálculo?

—No, amigo mio—respondió el señor Maubert;—apruebo vuestra conducta.

Rafael continuó.

—Llegué al Temple, regateé varios trajes completos, pero el precio de todos ellos me parecía exorbitante.

Por fin, en la plaza de la Rotonda descubrí un preñado, más concienzudo ó con más deseos de vender, que por cincuenta francos me dió una levita verde, llamada *polonaise*, adornada con pasamanería y cordones, un pantalón gris, un chaleco, un sombrero, una corbata, una camisa un par de medias y zapatos.

Todo ello no era muy nuevo; pero me dejé subyugar por la falocosa apariencia de aquellas prendas y me dirigí á toda prisa á los boulevares, con objeto de contemplarme á mis anchas en los cristales de los escaparates.

Me quedaban doce francos, con lo ganado la noche anterior delante del Ambigu.

Entré en un modesto restaurant, almorcé y volví á mi paseo triunfal.

no interesa á nadie sino á los dos, y no lo diré á nadie más que á ti.

—¡Ah! ¡cuánto misterio! En fin, ¡vamos! Juan Pablo se levantó y trasladó su vaso á otra mesa.

—Mal hecho—dijo cuando estuvimos solos,—¿á qué conduce ocultarse de los amigos, cuando hay que *trabajar* juntos?

Te equivocas; no *trabajaré* con ellos, ni contigo...

—¡Ahora sales con esas!...

—Como lo oyes.

—Entonces ¿te decides á dejarnos?

—Positiva y definitivamente.

¡Rayos!—dijo entonces Juan Pablo dando un puñetazo sobre la mesa;—eso no está bien; eres un canalla.

—¡Canalla!—dije yo con tono amenazador;—¿por qué me dices eso, Juan Pablo?

—Porque lo eres.

—Pero ¿por qué?

—Porque está mañana me prometiste hacer cuanto te propuse, sin duda porque me necesitabas para adecentarte, y ahora que has gastado mi dinero te vuelves atrás.

Te lo repito: me has engañado, y engañar á los amigos es obrar como un canalla.

—Escúchame, imbécil, y verás que no sabes lo que dices.

—¿Qué no se lo que digo?

—Cierto; puesto que, si he venido esta noche, ha sido para traerte tú dinero.

—¡Bah!

—Aquí lo tienes.

Entonces saqué del bolsillo un puñado

choso, debo confesarlo, fué que inmediatamente podía quedar en paz con Juan Pablo devolviéndole los sesenta francos que me había prestado por la mañana; pero no eran más que las diez y la cita era á las once.

Empecé por ir á la calle de Richelieu y alquilar una habitación amueblada de cien lises por año, y pagué el primer mes adelantado.

Despues tomé un coche de alquiler y me hice llevar al boulevard del Temple, frente á la taberna de *La Espiga segada*.

Allí bajé del coche y entré en aquel horrible sitio.

Por entre una densa nube de humo vi á Juan Pablo, que estaba bebiendo aguariente con otros dos individuos.

—¡Cáspita!—dijo al verme;—cualquiera creerá que eres un gran negociante. ¡Qué elegancia! ¡qué aspecto!

Juan Pablo tenía la nariz encarnada, la mirada indecisa, los ojos entreabiertos y más relucientes que de ordinario.

Positivamente, si no estaba embriagado, le faltaba poco.

Me acordé de la recomendación que me había hecho por la mañana acerca de su nombre de guerra y le dije:

—Tengo que hablarte, *Carillón*.

—¡Bueno habla!—respondió;—te escucho.

—Se trata de cosas confidenciales, y estos señores...

Estos señores son amigos.

—No importa; lo que tengo que decirte

Emplé toda la tarde hasta la hora de comer en exhibirme por las calles—continué Rafael;—despues entré en un restaurant donde comí por un franco, y, no sabiendo en qué pasar el tiempo, me fui á pasear á las galerías del Palais-Royal.

Las recorrí dos veces en todas direcciones; poco á poco fui acortando el paso, hasta que me detuve maquinalmente.

Me hallaba enfrente de una puertecilla que tenía el número 113.

No había jugado nunca; me acordé de aquella vulgaridad que pretende que se gana siempre la primera vez que se juega.

No soy supersticioso ni crédulo, y por lo tanto no creía en el adagio que se me vino á la memoria...

No obstante, no sé qué voz interior me decía; Inténtalo.

Pesos Cént.

Table listing names and amounts in pesos and cents, including Victoria Avenis, Modesta Morado, Florencia Consolacion, etc.

Ha pasado a situacion de espectador a embarque para la Peninsula, como cumplido de pais, el teniente coronel del tercer tercio de la Guardia civil, don Leopoldo Roldan.

Ha sido pasaportado para la Peninsula, como cumplido de pais, el cabo primero del cuerpo de Carabineros, Pedro Arroyo.

Se ha aprobado el regreso a la Peninsula con abono de pasaje por cuenta del Estado, del teniente de infanteria que fué de este ejército, don José Schiaffino.

Ha sido destinado al ejército de estas Islas, procedente del de la Peninsula, el capitán de infanteria, don Eduardo Lopez.

De Real orden se ha prorrogado la permanencia en este ejército del comandante segundo jefe del regimiento de Manila número 7, don Joaquin Monet y Carretero, hasta que cumpla los veinte años de residencia en estas islas, en virtud de contar diez y nueve de servicios prestados en Ultramar.

Ha sido nombrado escribiente de la Subinspeccion de las armas generales, el sargento segundo del regimiento de Iberia núm. 2, Guillermo Perez Herrero.

Ha tenido entrada en el Gobierno militar de esta plaza, la hoja de servicios del teniente de infanteria don Emilio Sanchez Arroyo, auxiliar de la Subinspeccion de las armas generales.

Por Real orden de 14 de noviembre último, ha sido desestimada la instancia promovida por el teniente del primer tercio de la Guardia civil, don Luis Cambot y Soler, en solicitud de que se le otorgase una recompensa en su carrera, por haber ejercido el profesorado en la academia de infanteria de estas Islas.

El capitán del regimiento de Magallanes núm. 3, don Enrique Crespo y Garcia, ha promovido instancia solicitando que se le conceda el regreso a la Peninsula, como cumplido de pais.

Ha sido destinado, en concepto de agregado a la compania provisional de escribientes y ordenanzas, el sargento segundo del regimiento de Mindanao núm. 4, Francisco Sanchez Reyes.

Se ha dado cuenta a la Capitania general de haber terminado los dos años porque se hallaba en situacion de supernumerario sin sueldo el teniente de infanteria de este ejército, don Lorenzo Molina Carbonero, con objeto de que pueda ser destinado a activo.

Se ha dispuesto lo conveniente para que se enagenen en pública subasta, los efectos que dejó a su fallecimiento el maestro armero que fué de este ejército, don Saturnino Muslera.

Ayer han vuelto a verificarse pruebas de uno de los vapores de dos hélices construidos ultimamente para el servicio de las obras del puerto.

Las pruebas de ayer tarde han debido ser rio arriba del Pasig, puesto que el servicio más importante que han de hacer dichos vapores es el de remolque de las gabarras desde las canteras de Angono.

El Excmo. Sr. Gobernador general a propuesta de la Direccion civil ha concedido el crédito necesario, solicitado para el fomento de la colonia de San Ramon en Zamboanga.

Nuestro conresponsal de Capiz, nos dice en carta de 15 del actual, que tenemos a la vista:

«Poco tiempo ha estado entre nosotros el señor Juez de esta provincia, don José Robles, nombrado Alcalde de Isla de Negros pero ha sido suficiente para captarse las simpatias de todos y para que su marcha a Bacolod haya sido muy sentida.

«Esta se la envió por el vapor Manileño, que segun mis noticias está aqui para conducir a esa fondos de esta Administracion; no dudo que harán falta en la capital, pero ya podian las dignas autoridades de las Islas, conceder algun crédito a esta provincia que carece de caminos y puentes y tiene paralizadas muchas obras de interés general.

«Entre estas debo hacer constar, primeramente, el puente de esta cabecera que sigue interrumpido al tránsito de toda clase de vehiculos, por su mal estado, incomunicándonos con unos treinta pueblos y con el mejor barrio de esta poblacion.

«En cambio he sabido, que se ha concedido un crédito de nueve mil y pico de pesos para sustituir por otro el puente de Banica, que es de harigue de molaue y caia y su entretimiento costaría muy poco, ofreciendo en cambio seguridades sobre su duracion.

«Acato desde luego las razones que hayan aconsejado esa medida, pero dentro de los respetos debidos, me permito indicar lo conveniente que seria el que se trasladase ese crédito a esta cabecera y se aplicase a la recomposicion del puente a que me he referido antes.

«El DIARIO verá si estos apuntes son dignos de que ocupen un puesto en sus columnas, por si en los centros oficiales, hallan eco las desinteresadas quejas de este provinciano.»

En la quinta subdivision de la guardia veterana, se halla detenido un chino de corta edad que fué recogido en la noche de anteayer en la plaza de Binondo.

El Avenir de Bayona, cuenta una curiosa anecdota acaecida durante la estancia de Mr. de Bismark, en Biarritz, bajo el imperio.

Mr. de Bismark iba frecuentemente con el principe y la princesa de Orlor, unas veces a la vuelta del Casino, otras al fero, para ver los numerosos pescadores que se dedican a la pesca de la lubina, habiendo etablado conocimiento con muchos de ellos y principalmente con el guardian del fero.

Sucedio que llegado el invierno siguiente, un dia que se hallaba el mar muy agitado, una ola envió al guardian y le arrastró hacia el mar, no volviendo a parecer más. Su viuda estaba embarazada y quedó sumida en la mas espantosa miseria.

¿Qué hicieron entonces los camaradas del guardian? Escribieron a Mr. de Bismark y a correo seguido recibieron la siguiente respuesta:

«El niño tendrá por padrino al conde de Bismark y por madrina la princesa de Orlor.» El niño nació y fué educado a costa de sus padrinos en los mejores colegios de Alemania. Hoy dia ocupa en este pais una posicion brillante. En 1870, Mr. de Bismark le envió a Francia para que sirviera a su pais, llamándole otra vez cerca de sí, una vez terminada la guerra.

En las horas de mayor tránsito vimos ayer mañana hacer una pequeña reparacion en el adquinado de la Escolta, perjudicando a la circulacion expedita de los carruajes. Estas pequeñas reparaciones en el piso de vias publicas tan concurridas, debieran practicarse a horas en que el tránsito sea escaso, ó por la noche en que aquel disminuye notablemente.

Ayer fué dia de buenas para los cocheros: solo cuatro, visitaron las dependencias de los cuarteles, por infringir los bandos de policia. ¿Será que se corrijan de sus crónicos defectos esos aurigas?

Hoy, segun nuestras noticias, debe reunirse el capítulo de la orden de padres Dominicos, para abrir los pliegos recibidos de Roma, nombrando al nuevo provincial, que como ya digimos es el M. R. P. Fr. Lucio Ascencio, cura párroco de Lingayen, Pangasinan, que tomará posesion de su cargo en el dia de mañana.

Acto seguido se reunirá el Definitorio para la eleccion de los nuevos definidores que en el término de diez dias procederán a la distribucion de los demás cargos de la orden, que se elevarán a la aprobacion del General en Roma.

Anteayer fué detenido por fuerza de la veterana un cochero por haber atropellado a una mujer que fué conducida al hospital de San Juan de Dios para su curacion. Tambien fueron detenidos en las ultimas veinticuatro horas, tres indios de vida sospechosa y tres taos que les servian de ayos ó acompañantes; siete indios por tirar de la oreja a Jorge; dos chinos y dos indios por riña y escándalo; dos ó tres rateros y varios mandados a capturar.

Habiendo habido errores en la lista oficial del sorteo de la Loteria celebrado ayer, que dificultaron la confrontacion a hora oportuna, nos vemos privados de publicar hoy la lista general, dando solo los premios mayores:

Table with 4 columns: Amount, Unit, Location, and Prize. Includes 19850 con pfs. 30000 Cavite, 13847 con pfs. 12000 Manila, etc.

Con 250 pesos. 8476 15799 16447 13480 6627, 9216 15633 28839 20951 26161, etc.

Con 100 pesos. 17739 23655 18142 18981 15113, 3500 21706 8487 26081 9557, etc.

Los números 19804 y 19806 han obtenido la aproximacion de pfs. 1000 cada uno, y los números 13846 y 13848 la de pfs. 250 cada uno tambien.

Por el Gobierno general de las Islas se han concedido las siguientes licencias para uso de armas:

A don Rodolfo Medina, don Alipio Diaz, don Máximo Antonio, don Emeterio Dominguez, don Licerio Topacio y don Arcadio Monzon de la provincia de Cavite.

A don Julio Vicente, vecindado en Nueva-Ecija.

A don Manuel Aranas, de Batangas.

A don Guillermo del Pino, de Zambales, y a don Severino de Mesa de la provincia de Manila.

Ha sido nombrado defensor de presos en la provincia de Iloilo, don Cándido Galor.

Esta tarde a las cinco debe reunirse en el Hospicio de San José, la Junta directiva de dicho establecimiento para tratar algunos asuntos de interés.

Se han concedido cuarenta y cinco dias de licencia por enfermo a don Jovito del Rivero, secretario del Gobierno P. M. de la Isabela de Basilan, sexto distrito de Mindanao.

Con fecha 5 del corriente ha cesado Don Santiago Calzada en la promotoria fiscal del Juzgado de Tondo, y tomado posesion de dicho cargo don Fernando Lamas Varela.

El dia 4 se posesionó tambien de la promotoria fiscal del juzgado de intramuros, don Paulino Barrenechea y Montegin.

Asi mismo se hizo cargo el dia 7, de la promotoria del juzgado de Cagayan, don Diego Espinosa de los Monteros.

Ha cesado tambien en 17 del actual por incompatibilidad, segun telegrama del Gobierno Supremo, el señor juez del distrito de Quiapo don Francisco Enriquez, haciéndose cargo del despacho de aquel juzgado, por sustitucion de suplente, el señor juez del distrito de Binondo.

Se ha concedido permiso a los chinos cristianos, Gabriel Tomas Pecaaco, José Dominguez y José Enriquez, para que puedan contraer matrimonio respectivamente, con Petra Llarena, Hermenegildo Búrgos y Gertrudes Garcia.

Cuando en algun pueblo importante de este pais se celebran fiestas de esas que gozan de justa fama entre los inmediatos, es costumbre que muchos de los vecinos y sobre todo las bandas de música, concurren a las fiestas en son de romería.

Ir a una fiesta en Filipinas sin llevar la bolsa prevenida para poder alternar en la gallera y en los panguinguis, no habria tagalo que lo hiciese, aun cuando no se preocupen por otra parte de donde han de comer, seguros de hallar la mesa servida en el primer bahai donde encuentren algun comadre ó siquiera algun conocido ó algun paisano.

Si guiendo estas tradicionales costumbres, a las fiestas de Tondo han acudido muchos forasteros de las inmediatas provincias, y entre ellos tenemos noticia de una banda de música de Bulacan que emprendió la romeria la víspera de las fiestas.

Sin duda, además de los instrumentos, debian venir bien provistos, y tener de ello noticia los tulisanes, porque al llegar, segun nos refieren, a la jurisdiccion de Malabon, ya noche cerrada, se vieron los pobres músicos asaltados por unos malhechores que querian formar gratis alguna charanga. Pero los bulaqueños no se dejaron sorprender y defendieron sus intereses, saliendo los tulisanes mal parados de la refriega. Hasta se habla de que dejaron dos de ellos fuera de combate.

Van menudeando los asaltos más de lo que fuera regular, y casi a las mismas puertas de la capital.

Por el gobierno general se ha autorizado a Don Leopoldo Warlomont para que pueda extraer de la Aduana de esta Capital, veinticinco mil cartuchos y mil pistones, venidos a su consignacion.

DE CASA Y DE FUERA. —Estoy hablando para la posteridad,—decia un orador muy pesado.

—Si,—le respondieron,—y parece que se ha propuesto V. esperar aqui al auditorio para quien está V. pronunciando ese discurso.

Una carta original. El doctor Pasteur ha recibido la siguiente curiosa carta de un desesperado.

«Ilustre sabio. Cansado de vivir, he determinado suicidarme por motivos que no deseo explicar; he decidido ofrecerme mi vida.

¿Queréis hacer con esta una prueba definitiva? Arrojad sobre mi vuestro perro más rabioso, y cuando esté cubierto mi cuerpo de mordeduras, tratadme por las inyecciones preservativas de la mayor intensidad. Si el mal rabico no se declara, he aqui el triunfo de vuestro sistema. En el caso contrario, entregadme un revólver.

Contestadme por medio de Le Figaro y me presentaré en vuestro laboratorio.»

Se habla delante de D. Juan de un bohemio callejero, rapidísimo en descargar el salbaz y de quien huye todo el que puede.

«¿Qué le conoce V. tambien? —Ya lo creo! A los ocho dias de haberle visto por primera vez, comia ya en mi bolsillo.»

TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. Hong-kong 19 enero 3-49 t Manila, San Gabriel » 4-32 t

Grecia y Servia, rehusan acceder a la peticion de las potencias para el desarme.

Para restaurar el cabello.—Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la friccion y aplíquese luego el «Tónico Oriental» con las manos hasta producir su absorcion. Repítase esto dos veces a la semana. Al cabo de dos ó tres meses el nuevo nacimiento del pelo será visible, si las raíces no estuviesen muertas.

Para extirpar la caspa.—Empáñese toda la cabeza con el Tónico y estreguese hasta formar una espuma blanca como jabon. Repítase esto durante 6 ó 8 dias, y despues use diariamente una pequeña cantidad de «Tónico Oriental». Esto es suficiente.

Anaqueñen las instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

El dia 21 del corriente mes de enero se dará principio al solemne Novenario de NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, que se venera en la Iglesia de PP. Recoletos de San Sebastian de Quiapo. En los nueve dias habrá Misa Cantada y Sermon, que predicarán los oradores siguientes:

Table listing dates and names of preachers for the Novenario of Nuestra Señora del Carmen, including 1.ª mañana y tarde R. P. Fr. Mamerto Lizaola, etc.

El inmediato dia del Novenario, que se contará 30 del mismo mes, habrá Misa de Horas, Sermon y Procesion por los Cofrades difuntos de la misma Cofradia. Predicará el R. P. Fr. Miguel Ortubia.

Los fieles cristianos que, con las debidas disposiciones exigidas en tales casos, asistiesen a dichas funciones, ganarán todas las indulgencias plenas y parciales que dimanen de este Piélago de gracias espirituales, pudiéndose aplicar en sufragio de las almas benditas del purgatorio; a las que el Excmo. e

Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder ochenta dias de indulgencia por cada misa cantada y otros tantos por cada sermón que oyese atenta y devotamente.

Los cofrades y terciarios que confesados y comulgados visitaren la Iglesia de San Sebastian desde las primeras vísperas del dia 21 al 29 de enero ganan indulgencia plenaria.

MILITAR. Servicio de la plaza para el dia 20 de enero de 1886. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Juan Ferrá y Goll.

De imaginaria, el comandante don José Cañizares. Hospital y provisiones, oficial para el reconocimiento de zafates y paseo de enfermos, Artilleria. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA DIA 18 DE ENERO DE 1886.

Table with columns for observation hours (MANILA, HONG-KONG) and various meteorological data like Bar. reduct., Hum. relat., etc.

SUBASTAS. El 10 de febrero, en la Direccion civil, el arriendo del arbitrio del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de la Pampanga, bajo el tipo de 2517 pesos 27 cént. anuales.

El dia 17 de febrero, en la Direccion civil, el arriendo del arbitrio del impuesto de carruajes, carros y caballos de la provincia de Bohol, bajo el tipo de 889 pesos 30 cént.

El 6 de febrero, en el salon de actos públicos del edificio antigua Aduana, la venta de un almacén, en el pueblo de Pagsanjan de la provincia de la Laguna, que sirvió para depósito de efectos Estancados.

El 26 de febrero, en el salon de actos públicos del edificio llamado antigua Aduana, la venta de un terreno baldío realengo, denunciado por don Tranquillo Centeno.

El 20 del presente mes, en el cuartel de la Luneta, se contratara en pública licitacion la adquisicion de treinta trajes para sargentos europeos.

CORREOS. Por el vapor Remus que saldrá para Cebú, Dumaguete y Surigao el 21 del actual a las cuatro de la tarde, esta Central remitirá a las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, y Bohol.

Por el vapor inglés Hocuba que saldrá para Bankok y Singapore mañana a las cinco de su tarde, se remitirá a las tres de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos.—Manila 19 de enero de 1886.—P. O., M. Suarez Inclan.

MERCANTIL. MOVIMIENTO DEL PUERTO. ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Calaca, pailebot «Sta. Victoria», en 2 dias con 60 toneladas de azúcar: a la órden, su patron Aguado Orfino, tripulacion 16.

De Balayan, pañco «San Rafael (a) Liciera», en 2 dias con 100 picos de azúcar: a la órden, su patron Antonio Manalo, tripulacion 14.

De Calbayog en Samar, berg-gta. «San Miguel de Guivaran», en 3 dias con 150 picos de abaca y 2500 tinajas de aceite: al chino Pua-Mateo, su patron Esteban Bana, tripulacion 16.

De S. Fernando, pailebot «La Primavera», en 6 dias con 100 toneladas de varios efectos: a la órden, su patron Anacleto Navidad, tripulacion 13.

De Mulanay, pailebot «Joven Pilar», en 3 dias con 50 toneladas de rajon, cerdos y vacunos: a Ignacio de Castro, su arrazoz Tomás Pintado, tripulacion 13.

De S. Antonio en Zambales, pañco «Zacarias», su arrazoz Lucas Madaran tripulacion, 10 con 16 toneladas de lastre.

Para Lagonoy y escalas, vapor «Bolina», su capitán don Remigio Olaisola, tripulacion 32 con 48 toneladas de carga general.

Para Pitogo, berg-gta. «Alegre», su patron Eugenio Aladar, tripulacion 11 con 25 toneladas de lastre.

Para Capiz, vapor «Camigui», su capitán don Fernando Villamil, tripulacion 25 con 87 toneladas de carga general.

Para Balayan y escalas, berg-gta. «Francisco», su patron Telesforo Despierta tripulacion 14 con varios efectos.

Para Currimalo y escalas, pañco «S. Miguel», su arrazoz Crispin Veran tripulacion 10 con 18 toneladas de lastre.

CORRESPONSALES del «DIARIO DE MANILA».

